

Manizales, 15 de noviembre de 2024

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
PRESIDENTA
FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
SALA ADMINISTRATIVA
MANIZALES

Cordial Saludo,

Yo, Beatriz Elena Morales Rojas, identificada como aparece al pie de mi firma, me dirijo a usted de manera respetuosa, con el fin de que me faciliten las copias de los actos administrativos e incapacidades médicas, para hacerlos valer en proceso disciplinario que se sigue en mi contra.

En cuanto a las copias de los actos administrativos, de manera muy especial, el que tiene que ver con el oficio emanado de COOMEVA EPS, a la cual, pertenecía y ya liquidada, en la cual, el ÁREA LABORAL, de dicha EPS, hace unas recomendaciones a esa alta corporación, lo que conllevó a que esa sala, la cual, usted dignamente dirige, me ofreciera, un traslado a cualquier JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL, del país, que estuviera vacante, lo que conllevó a su vez, a que la suscrita eligiera finalmente, el JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NORCASIA.

Atentamente,



Beatriz Elena Morales Rojas
C.C. 30.278.966